



## **EL CURSO SE INICIA EN SECUNDARIA SIN LA DOTACIÓN DE 381 DOCENTES NECESARIOS EN LOS CENTROS**

### ***Casi 400 profesores Secundaria y Otros Cuerpos estarán ausentes en los institutos murcianos en el inicio del curso 2024/2025***

ANPE rechazó el calendario de adjudicaciones impuesto por la Consejería de Educación y criticó que el curso escolar en Educación Secundaria comienza en la Región sin que estén presentes en el centro la totalidad del profesorado necesario, con el consiguiente caos que conlleva el que no estén en sus puestos un gran número de docentes. No es la primera vez que ANPE Murcia reclama a la Consejería que adelante los actos de adjudicación de tal manera que los profesores puedan organizar su curso académico con tiempo suficiente y no incorporarse al aula cuando el curso ya está empezado.

Esta situación de desamparo no es la primera vez que se produce ya que viene siendo habitual que la Consejería realice el acto de adjudicación de docentes una vez comenzado el curso escolar. Del mismo modo ocurre para el Cuerpo de Maestros, donde el primer día de curso han faltado más de 392 maestros.

Los docentes adjudicados esta semana se van a incorporar a las aulas el jueves 12 de septiembre, sin poder haber trabajado en la actualización y programación del curso escolar y con la problemática que conlleva tanto para alumnos como profesores el tener que hacer frente a las ausencias del gran número de compañeros sin adjudicar. Por un lado, los profesores que sí están incorporados han tenido que asumir las ausencias del profesorado no incorporado, con el consiguiente exceso de trabajo y, por otro lado, el alumnado también sufre la pérdida de clases que tendrían que recuperar.

Comienza un nuevo curso escolar en el que ANPE celebra el reciente Acuerdo alcanzado con la Consejería, de la mejora de la jornada laboral de 35 horas.

La reducción de la jornada laboral a 35 horas, uno de los logros más importantes conseguido en la Región por ANPE-FSES para este curso escolar, se materializa con la ampliación de plantillas en 2.300 nuevos puestos docentes.



ANPE considera que ha cumplido el objetivo de recuperación de condiciones laborales para los docentes que perdimos con la crisis del 2012, **fruto del diálogo y Acuerdo alcanzado por ANPE-FSES y Educación para la mejora de la jornada laboral (35 horas)**, como sindicato mayoritario de docentes de enseñanza pública en la Mesa General.

Por otro lado, ANPE Murcia continúa exigiendo a la Consejería la necesidad de reducir la ratio del número de alumnos por clase, de tal forma que el alumnado reciba una atención educativa de más calidad.

ANPE considera positivo que este curso se inicia con un **aumento de 70 plazas de Orientación**, pero sostiene que queda mucho por hacer para mejorar la atención educativa a la diversidad en la Región y para dar una respuesta de calidad al alumnado, que comienza con una bajada de ratio y un refuerzo en las plantillas de todos los centros educativos.

Por lo tanto, **ANPE ha reclamado las condiciones adecuadas para dar una respuesta educativa de calidad a la inclusión y a la orientación**. ANPE considera imprescindible para la consecución de este objetivo, que las plantillas en los centros incluyan una dotación de profesorado suficiente y real a las necesidades, por eso ANPE ha vuelto a pedir una mayor dotación de personal de orientación y de personal especializado de apoyo a la inclusión, como son los maestros de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, así como una revisión del modelo de inclusión y de Orientación educativa y profesional.

Desde ANPE esperamos que siga creciendo el número de Orientadores y Profesores de Servicios a la Comunidad, hasta tener al menos un profesional de la orientación en cada uno de los centros educativos de Primaria y dos en los de Secundaria con mayor número de alumnos.

Atentamente,

Fdo. Clemente Hernández Abenza

Presidente de ANPE-FSES Murcia